

Matrícula Ciclos Formativos (vacantes septiembre)

Grado Medio y Grado Superior

Dónde encontrar esta información en nuestra web:

<https://portal.edu.gva.es/iesabastos/es/centre/> → Botón “Adjudicaciones de vacantes Ciclos Formativos 2024” → Modalidad PRESENCIAL.

ESTAS INSTRUCCIONES SON ÚNICAMENTE PARA LAS PERSONAS QUE HAYAN OBTENIDO VACANTE EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DE DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

SÓLO QUIENES HAYAN OBTENIDO PLAZA EN ESTE ACTO DEBEN ENVIAR DOCUMENTACIÓN.

Si has obtenido vacante, debes cumplimentar los formularios siguientes y realizar el pago de tasas/seguro antes de enviar toda la documentación por correo electrónico a matricula@iesabastos.org (este correo es únicamente para recepción de documentación, no se atienden consultas).

En el asunto del correo escribe “Matrícula CF ???” y sustituye ??? por el nombre de tu Ciclo Formativo.

Dispones hasta las 13:00 h. del día 16 de septiembre de 2024 para enviar el correo con toda la documentación, de lo contrario, se entiende que renuncias a la plaza.

DOCUMENTACIÓN

- **Hoja matrícula** – rellena sólo la PRIMERA PÁGINA
Descárgala aquí, cumpliméntala y guarda los cambios.
- **Requisito académico** con el que fuiste admitido, aunque ya lo presentaras durante el proceso de admisión.
- Si ya has cursado parte del ciclo en otro centro, **certificación académica** de los estudios realizados (es decir, tus notas del ciclo hasta el momento).
- Justificante de pago de **tasas/seguro**.
 - Instrucciones de pago aquí.
- Autorización de cesión de **imágenes**:
 - Menores de edad
 - Mayores de edad
- **Fotografía** tamaño carné con **fondo uniforme, blanco y liso**, tomada **de frente**, con la cabeza descubierta, sin gafas de cristales oscuros. El nombre del archivo debe ser tu NIA (Número de Identificación del Alumnado), si lo tienes.

- Solicitud de acceso a Web Familia¹ (salvo que ya tengas acceso).
- **DNI o NIE**
 - Si es menor de edad, de los progenitores, tutores o representantes legales en caso de alumnado menor de edad. En caso de divorcio, se aportará el documento de identidad de la persona que tenga la custodia o de los dos progenitores en caso de custodia compartida.
 - Si el alumno o la alumna tiene DNI/NIE, deberá aportarlo.
- Tarjeta sanitaria, **SIP**.
- **Sólo si estás en alguna situación** que requiera alguna de estas acreditaciones:
 - Tarjeta Familia **Numerosa**
 - Certificado de Familia **Monoparental**
 - **Sentencia** de divorcio o convenio regulador en caso de no convivencia por motivo de separación, divorcio o situación análoga (en caso de alumnado menor de edad).
 - **Enfermedades crónicas** del alumnado.
 - Certificado de **Discapacidad**
 - Documentación de otras situaciones.

Asociación de Familias

Aparte de la matrícula, si deseas ser **miembro de la Asociación de Familias**, aquí tienes las instrucciones y el formulario: [AFA](#)

Más información

Toda la información sobre admisión y matrícula, calendarios, normativa, etc.:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>

No dejes de leer el apartado “Orientaciones” en el enlace anterior.

Recopilación de preguntas frecuentes:

https://ceice.gva.es/documents/161863064/382943012/FAQsAdmision24_va.pdf

¹ Web Familia permite ver las notas de tus hijos o tutelados (o tus notas), el registro de faltas o retrasos a clase, el calendario de evaluaciones y actividades extraescolares, y los mensajes que los docentes deseen hacer llegar por esta vía de comunicación. Más información [aquí](#).